

## Comentario

### Detenciones:

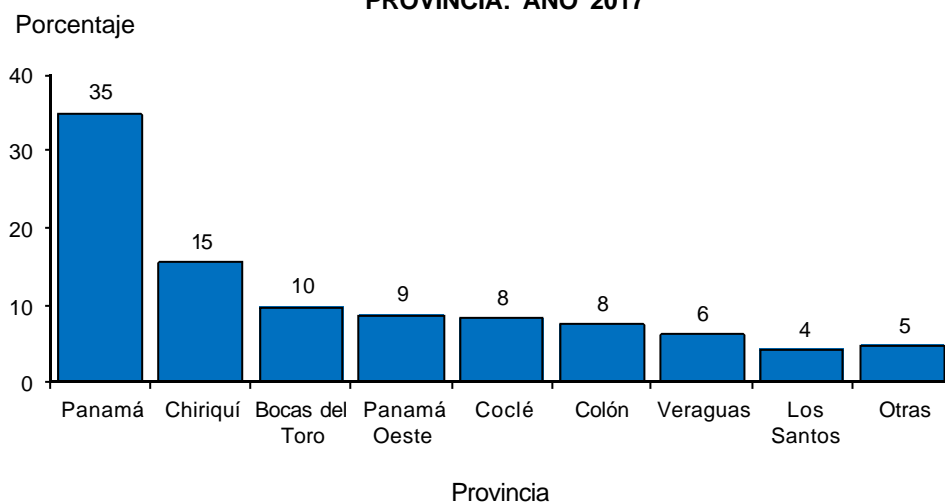
Para el 2017, el número de personas detenidas disminuyó 2.1%, es decir, 1,277 menos con respecto al año anterior; no obstante, la ciudad de Panamá mostró un aumento de 1.3%, al igual que en la ciudad de Colón de 106.1%, este muy representativo con 1,191 más detenciones y en el Resto de la República mostró una disminución de 5.4%, como se observa en el cuadro a continuación:

**CUADRO 1. DETENIDOS EN LA REPÚBLICA Y CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN:  
AÑOS 2016-17**

Detalle	Número de detenidos		Variación	
	2016	2017	Absoluta	Porcentual
<b>TOTAL</b>	<b>59,941</b>	<b>58,664</b>	<b>-1,277</b>	<b>-2.1</b>
Ciudad de Panamá	10,242	10,378	136	1.3
Ciudad de Colón	1,122	2,313	1,191	106.1
Resto de la República	48,577	45,973	-2,604	-5.4

De acuerdo a la cantidad de detenidos por provincia, se registró que por cada 100 detenciones, 35 correspondieron a Panamá, 15 a Chiriquí, 10 a Bocas del Toro, 9 a Panamá Oeste, 8 a Coclé, 8 a Colón, 6 a Veraguas, 4 a Los Santos y 5 al Resto del país, incluyendo la provincia de Darién, Herrera y las comarcas Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé, tal como lo registra la siguiente gráfica:

**Gráfica1. DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN  
PROVINCIA: AÑO 2017**



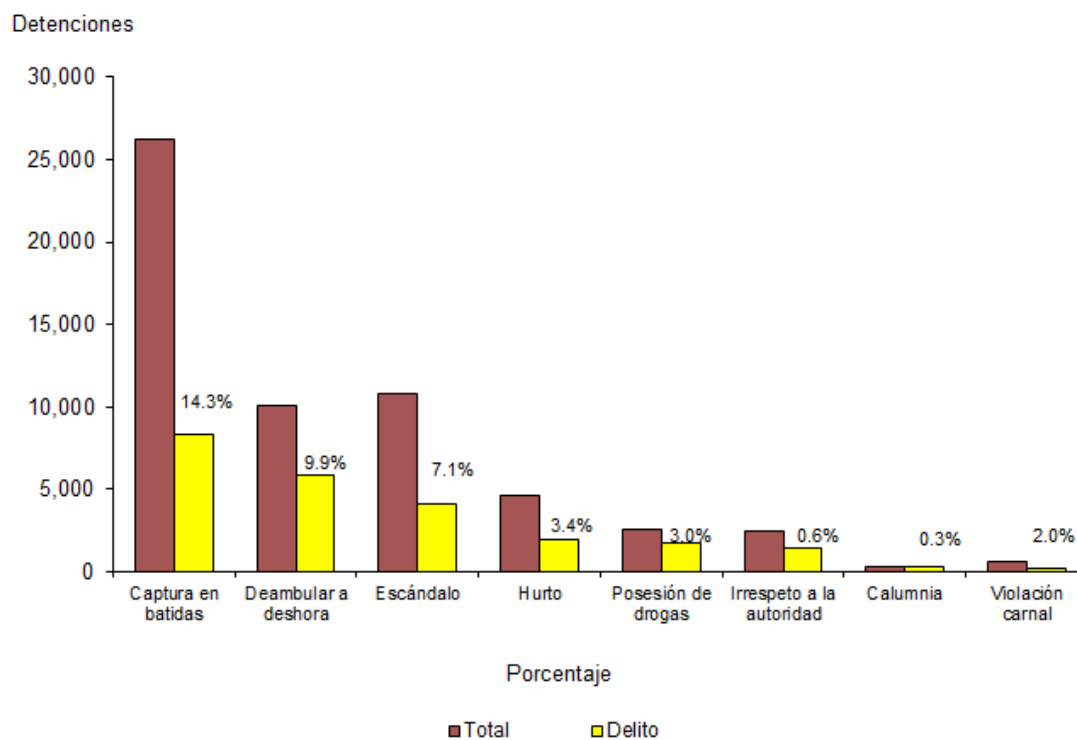
Referente a la distribución de detenidos por área, se enfatizó que de 49,881 un 85 por ciento pertenecieron al área urbana y de 8,783 un 15% al área rural, ver cuadro 631-02.

**CUADRO 2. DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN FALTA O DELITO: AÑO 2017.**

Falta o delito	Número	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	<b>58,664</b>	<b>100.0</b>
Contra la vida y la integridad personal	10,822	18.4
Contra el orden jurídico familiar y el estado civil	10,132	17.3
Contra el patrimonio	4,564	7.8
Contra la seguridad colectiva	2,564	4.4
Contra la administración pública	2,443	4.2
Contra el pudor y la libertad sexual	585	1.0
Otras faltas o delitos	27,554	47.0

El análisis de las cifras indicó que las faltas o delitos más frecuentes y destacados de las personas detenidas en la República fueron los siguientes: Otras faltas o delitos 47.0%, contra la vida y la integridad personal 18.4%, contra el orden jurídico y familiar y el estado civil 17.3%.

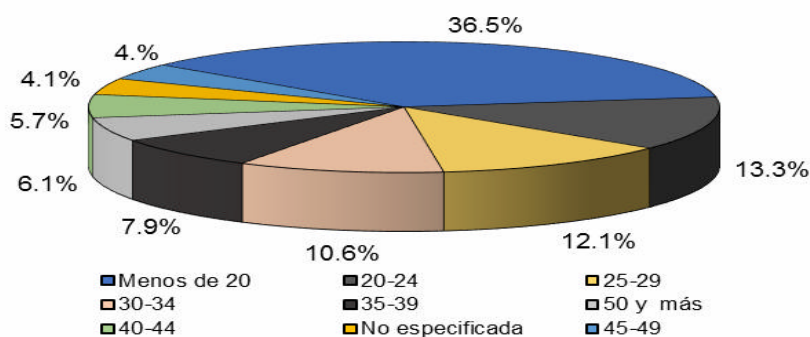
**Gráfica 2. DETENCIONES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PRINCIPALES DELITOS: AÑO 2017**



En la gráfica anterior, las detenciones por faltas o delitos específicos, sobresalieron los delitos captura en batidas con el 14.3%, deambular a deshoras representando el 9.9%, del total, seguido por escándalo con el 7.1%, hurto con 3.4%, posesión de drogas con 3.0%, irrespeto a la autoridad con 0.6%, calumnia con 0.3% y violación carnal con 2.0%.

En la siguiente gráfica, se observó que la mayor incidencia delictiva se concentró en el grupo de edades de menos de 20, registrando el 36.5% con 21,397 detenidos; los de 20-24 representaron el 13.3%; de 25-29 el 12.1%; de 30-34 el 10.6%; de 35-39 el 7.9%; de 50 y más el 6.1%; de 40-44 el 5.7%; no especificada el 4.1% y de 45-49 el 4.0%.

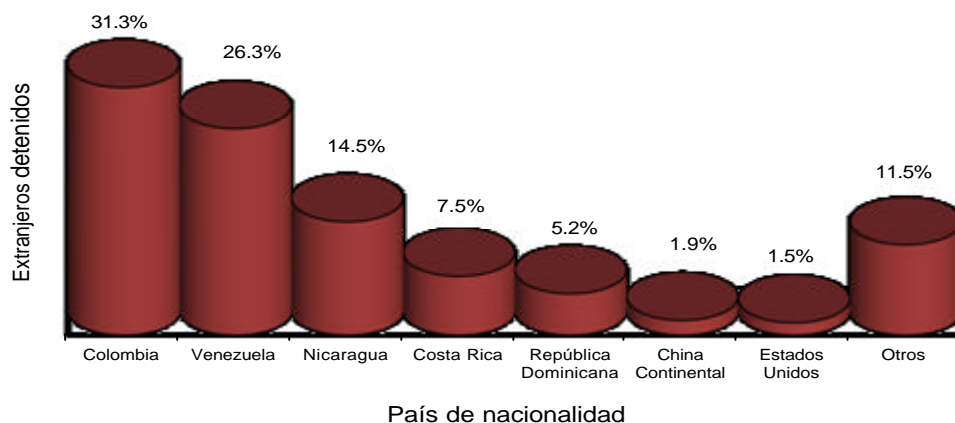
**Gráfica 3. DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD: AÑO 2017**



En cuanto al sexo de las personas involucradas en las detenciones efectuadas a nivel nacional, de cada 100 personas detenidas, aproximadamente 85 fueron hombres y 15 mujeres.

Por otra parte, los extranjeros registraron el 3.3 % del total de las personas detenidas y según el país de nacionalidad, Colombia representó el 31.3%; Venezuela 26.3%, Nicaragua 14.5%; Costa Rica 7.5%; República Dominicana con 5.2%; China Continental 1.9%; Estados Unidos con el 1.5% y otros países el 11.5%, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

**Gráfica 4. EXTRANJEROS DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD: AÑO 2017**



El total de detenidos menores de 18 años fue de 20,367 y representó 34.7% del total general, esto reflejó un aumento de 12.2%, es decir 6,855 menores de 18 años más en relación con el año anterior que fue de 13,512.

La provincia de Panamá registró el mayor número de menores detenidos con un 52.2%; mientras que en Bocas del Toro 14.2%; Panamá Oeste con 12.2%; Chiriquí con 7.0%; Coclé con 5.6%; Los Santos con 2.3%; Herrera con 2.2%; Colón con 2.0%; Veraguas con 1.8%; Darién con 0.2% y el 0.1 % en las comarcas .

Cabe indicar, que de los 10,630 menores reportados en la provincia de Panamá, el 49.7% correspondió a la ciudad de Panamá y el 30.0% al distrito de San Miguelito.